

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “ROAD TRACK ECUADOR S.A.”

En Quito, 25 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, asiste el señor Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de los accionistas Raod Track de Colombia SAS e ITURAN SPAIN HOLDING, S.L., las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Road Track Ecuador S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Raod Track de Colombia SAS	1	1
ITURAN SPAIN HOLDING, S.L.	3'277.049	3'277.049
TOTAL	3'277.050	3'277.050

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones. Así mismo, deja constancia de que todos los partícipes se encuentran conectados por video conferencia.

Los accionistas, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
5. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2020.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-

La Junta General examina el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-

La Junta General examina el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 y lo aprueba por unanimidad.

5. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía al Dr. Milton Carrera y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2020.

La junta por unanimidad resuelve nombrar auditores externos a GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2020. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9h45. Se procederá a obtener la firma de todos los participantes en la junta general de accionistas.

- f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta)
- f) Milton Carrera (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc